**PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA 1411**

1. **Información Fundación de Atención a la Niñez-FAN:**

- **Nombre de la Entidad y nombre del representante legal:** FAN Fundación (Fundación de Atención a la Niñez). Marisol Vanegas Caro.
- **Misión de la entidad:** Ayudamos en la formación de seres integrales a través del desarrollo y la ejecución de modelos sociales y educativos efectivos e innovadores.
- **Visión de la entidad:** Ser referente nacional de transformación; desarrollando y ejecutando modelos sociales y educativos efectivos e innovadores, para promover el crecimiento en valores de la niñez y la adolescencia en el entorno social.

2. **Propuesta pedagógica:** La propuesta pedagógica de FAN Fundación está inspirada en los principios del modelo VESS, un modelo educativo y filosófico que tiene como base formar individuos autónomos para que logren una Vida Equilibrada, con Sentido y Sabiduría, desde una perspectiva de derechos y un enfoque diferencial que reconoce a los niños y niñas como sujetos con conocimientos, habilidades y disposiciones para vivir vidas en equilibrio con otros y su entorno, con sentido, propósito y sabiduría, capaces de añadir valor a las acciones que realizan, de adaptarse y responder a un mundo en permanente evolución.

Dicha propuesta pedagógica, plantea desde este contexto cuatro componentes:

- ☐ **Habilidades de pensamiento**: es la integración de un grupo de rutinas y técnicas pedagógicas que tienen el objetivo de desarrollar competencias, hábitos, disposiciones y habilidades de mente en los niños, las niñas y las familias para el reconocimiento y cuidado del medio ambiente, el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI y el análisis de situaciones para la toma de decisiones en diferentes contextos.
- ☐ **Ambientes creativos y protectores:** Como escenarios donde ocurren las interacciones y experiencias enriquecedoras, que permiten construir aprendizajes para la vida, a través de la vinculación de otros actores corresponsables del acompañamiento y garantía al desarrollo integral de las niñas y los niños.
- ☐ **Hábitos y cuidado:** prácticas que permitan generar rutinas de higiene personal, alimentación saludable y consciente, actividad física y sueño reparador. Es muy importante promover hábitos y cuidado en los niños, las niñas y las familias para el desarrollo físico, emocional y social, donde las familias juegan un papel primordial en modelar comportamientos saludables, generando una educación y consciencia sobre hábitos para la vida.

- **Crianza, vinculo y familia:** estrategias que fortalezcan las habilidades parentales, como la comunicación afectiva, estableciendo límites y consecuencias, demostrando amor y afecto y fomentando la autonomía e independencia. Generando de esta manera empatía, regulación emocional y resiliencia; que permitan, la construcción de apego seguro entre el cuidador, el niño y la niña, basado en la confianza, la seguridad, la comunicación y la sensibilidad.

De igual manera, se contemplan dentro de la propuesta los enfoques: de derechos humanos, el humanismo, desarrollo infantil temprano, crítico y de inclusión, diversidad e interculturalidad en la primera infancia. Igualmente, se busca consolidar desde lo epistemológico y conceptual el quehacer en la atención integral a los niños, niñas, familias y personas significativas, para favorecer el desarrollo infantil. Se realizan rutinas diseñadas para incitar la comprensión, creatividad y otras cualidades en el aprendizaje. Al igual que, se tiene en cuenta las diferentes transiciones, trayectorias y articulaciones educativas, es por ello que diseña experiencias significativas, donde se brinda acompañamiento a los niños, las niñas, las familias y/o personas significativas, para favorecer procesos de sensibilización ante cualquier cambio presentado en las dinámicas familiares. Es así como se diseñan experiencias que les permita abordar momentos transicionales dentro del proceso de atención: Ritual de bienvenida, ritual de despedida, transiciones étnicas; pasantías entre modalidades; fortalecimiento de habilidades sociales con niños y niñas con discapacidad (Alertas en el desarrollo); duelos; transición por proceso de separación de padres, nacimiento de un hermano; niños y niñas en protección, entre otras.
Con relación a la articulación educativa, esta se da durante todo el proceso de tránsito armónico a la educación formal, en la cual se implementan acciones que garanticen la continuidad de los niños y niñas en sus procesos de aprendizaje. Las transiciones y trayectorias presentadas son atendidas por parte del equipo interdisciplinario, quien vela por favorecer procesos de integralidad a toda la población participante.

El quehacer pedagógico está planeado para potenciar el desarrollo del pensamiento en las niñas y los niños, estimulando sus estructuras metacognitivas para acceder a conocimientos más elaborados. Apoyados en la neurociencia, la cual está en permanente proceso de descubrir todo aquello acerca del cerebro, la mente y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Teniendo los conceptos de las fuerzas culturales y trascendencia del pensamiento, como lo son: El ambiente, lenguaje, tiempo, expectativas, rutinas, oportunidades, interacciones - relaciones y modelos intencionadas. A través de experiencias de aprendizaje, que se orientan a fortalecer las capacidades de creatividad y de imaginación de las niñas y lo niños, lo que piensan, lo que hablan, lo que sueñan, lo que viven, lo que ven, en sus entornos familiares, relacionales, recreativos y culturales, las cuales responden a sus intereses, necesidades y expectativas.

Desde la propuesta pedagógica de FAN, los agentes educativos reconocen y valoran práctica pedagógica como un espacio de conceptualización, investigación, experimentación e interacción con los niños, niñas, familias y adultos significativos, los cuales aportan desde sus intereses, necesidades y expectativas los elementos necesarios para la implementación de una cultura de pensamiento dentro del quehacer educativo. Dicha construcción y ejecución, se da a partir de la indagación de conocimientos previos, procesos de argumentación, resolución de hipótesis, la formulación de preguntas innovadoras y la construcción de saberes, que llevan a la movilización del pensamiento, lo que posibilita que las voces de los participantes sean visualizadas desde su lenguaje verbal, expresión corporal y artística.

De igual manera, dentro del proceso de participación se busca que los niños y niñas de forma democrática elijan sus temas de interés, den a conocer sus gustos y opiniones, a través de estrategias pedagógicas que se desarrollan en los diferentes rituales del día, utilizando los murales interactivos con preguntas orientadoras con relación a la proyección y que a su vez sirve de insumo en la documentación, donde además se busca reflexionar sobre su quehacer pedagógico, las Fuerzas Culturales (Vess), registrando y analizando sus acciones e interacciones.

Asimismo, se implementan diferentes acciones innovadoras que buscan armonizar los espacios a través de la disposición de elementos reciclables, reutilizables, sensoriales, didácticos y todos aquellos que nos ofrece el entorno y el ambiente físico, los cuales, hacen parte de la construcción de espacios interactivos donde los niños, las niñas y las familias, participan imaginando, creando y transformando las diferentes salas de aprendizaje, dándole un significado, representación visual y estética a sus pensamientos, saberes y expectativas. Herramientas psicopedagógicas basadas en el juego, el arte y el color: Se facilitan tipos de herramientas: como la PsicoTeca Fantástica la cual, contiene dispositivos y materiales para facilitar experiencias de promoción y prevención para el bienestar físico, emocional y mental de niñas y niños.

Otra estrategia que permite cautivar la atención de los niños y niñas es el “elemento provocador”, el cual posibilita emociones desde el asombro, la curiosidad, la pregunta, la exploración, llevando a los participantes a la construcción de saberes, representación simbólica de su imaginario y la conexión con el entorno que lo rodea. Es preciso señalar, que el agente educativo de Fan, juega un papel significativo en los ambientes de aprendizaje, pues a través de la creación de personajes mágicos y la implementación de los lenguajes expresivos se logra transformar y enriquecer los escenarios donde se desarrollan las experiencias de aprendizaje.

Con relación al seguimiento y evaluación, se llevan a cabo diferentes estrategias de acompañamiento permanente a las familias. Es clave, construir una comunicación cálida y oportuna entre las familias y el equipo humano de los centros infantiles, por eso se incentiva el relacionamiento respetuoso a través de medios presenciales o por canales digitales, en donde se brinde información, se faciliten herramientas y soluciones de acuerdo a sus necesidades y se logren resolver dudas o solicitudes. FAN Fundación considera que el monitoreo a la calidad del servicio de atención integral a la primera infancia es fundamental, desde una visión integral valorando las fortalezas, las potencialidades, las necesidades, intereses y preferencias de alimentos y materiales entre otros de las familias y las niñas y los niños; a través de la observación intencionada, escucha activa, acompañamiento oportuno, entre otros.

FAN Fundación, partiendo de su experiencia y de las Políticas Públicas de orden nacional, departamental y municipal, considera clave que en marco del desarrollo integral de las niñas y los niños se fortalezca la familia, como ese primer entorno de cuidado, amor y protección, empoderándola con herramientas y acompañándola en su proceso de crianza para el desarrollo, la protección, la ciudadanía y la participación de la primera infancia en Colombia. A su vez, que se busca acompañar de manera intencionada a niños, niñas y sus familias en temas de diversidad cultural, discapacidad e inclusión.

Brindando espacios y estrategias pedagógicas con variedad de ambientes diseñados, según la población a atender desde la inclusión y la diversidad. Donde se aborda la inclusión como una oportunidad para el enriquecimiento del aprendizaje de los niños y niñas, mirándolo desde la individualidad en la adquisición de conocimientos, las características personales que los hacen únicos, el respeto a la diferencia y el valor de la empatía hacia el otro en el marco de los derechos de las personas con discapacidad. Así mismo, estos conceptos se abordan desde experiencias educativas integradoras, que posibilitan escenarios de reflexión, participación y resignificación de la práctica pedagógica de los agentes educativos con la mediación de didácticas flexibles, innovadoras e incluyentes que posibiliten un aprendizaje armonioso, que respeta los avances individuales, integrando las historias y costumbres de las familias como parte de esa interculturalidad en la que están inmersas nuestras comunidades.

FAN Fundación trabaja los enfoques de inclusión, diversidad e interculturalidad en la primera infancia, como el resultado de las múltiples expresiones de la cultura, construidas a través de los tiempos, por los sueños, la historia, y la geografía. A partir de este concepto podemos entender que "todos somos diferentes, cada persona es única e irrepetible, tiene su propia manera de pensar, sentir, actuar, posee sus propias creencias, habilidades y necesidades, se desarrolla de acuerdo con las características y condiciones sociales y culturales de su ambiente" (Fundación Saldarriaga Concha: 2011, citado en los Referentes interculturales para la paz).

La inclusión está relacionada con la procedencia geopolítica, el género, el curso de vida, situaciones de atención especial en el desarrollo. Se tiene en cuenta:

- Evaluar el desarrollo integral del niño y la niña. El equipo interdisciplinario realiza reuniones periódicas, donde planean el tipo de intervención, estrategias, metodología y experiencias a desarrollar con los niños, las niñas y las familias que presenten alguna discapacidad, alerta en el desarrollo o necesidades educativas diversas.
- Al inicio de la atención y al finalizar ésta, se proyecta la implementación de la Escala de valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil, como herramienta de tamizaje que permite evaluar las áreas del desarrollo de los niños y las niñas. A partir de los resultados, se proyecta implementar estrategias.
- Se busca realizar gestiones y articulaciones con entidades de salud, para realizar remisiones oportunas que fortalezcan las estrategias a desarrollar con la población neurodiversa. En caso de que se identifiquen niñas o niños que presenten alertas en el desarrollo, se deben establecer ajustes razonables con estrategias oportunas y acordes a las situaciones reales de ellos.

Teniendo en cuenta el Decreto 1421 de 2012 en FAN Fundación buscamos acoger desde la primera infancia "los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa, siendo estos: 1) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; 2) la no discriminación; 3) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; 4) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; 5) la igualdad de oportunidades; 6) la accesibilidad; 7) la igualdad entre el hombre y la mujer; 8) el respeto a la evolución de las facultades de las niñas y los niños con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, para su ingreso, permanencia, promoción y egreso de los procesos de educación inicial y luego en la educación formal, velando por el goce efectivo de sus derechos, teniendo en cuenta el Código de Infancia, adolescencia y Juventud, Ley 1098 de 2006, se verifica el goce efectivo de derechos de esta población contemplados en el Capítulo II Derechos y libertades, en sus artículos 17 a 36, en cuyo último artículo describe los Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. En caso de ser requerido, se acompaña a la familia para el reconocimiento de estos y la respectiva activación de la ruta de atención integral en caso de vulneración de derechos.

A partir de este contexto, surge la propuesta pedagógica: ARMANDO DERECHOS Y CONSTRUYENDO ENTORNOS PROTECTORES la cual se ha registrado como una marca de propiedad de FAN bajo el expediente No. 12.109.590, clasificada como un producto o servicio de tipo 411 asociado a "programas educativos y de enseñanza, procesos de construcción del aprendizaje de los niños y las niñas para potenciar el desarrollo, enriquecer los ambientes de aprendizaje y fortalecer el rol de los docentes, garantizando procesos educativos con calidad y equidad en la primera infancia".

Así, el compromiso de FAN Fundación se refleja en lograr brindar una atención integral en la primera infancia con calidad, flexible de acuerdo con las circunstancias que se estén viviendo, impulsando el desarrollo humano y enfoque diferencial. Utilizando las mejores herramientas educativas y metodologías para desarrollar sujetos integrales, con propósito y sabiduría, mediante la construcción de habilidades emocionales, mentalidad de crecimiento, con destrezas y disposiciones de pensamiento y hábitos de mente. Al mismo tiempo, educando a los agentes educativos y a toda la comunidad en la búsqueda de una Cultura de Pensamiento y Aprendizaje para una vida libre de violencias y construcción de entornos seguros y protectores para las infancias.

La propuesta económica es por valor de $1.257.121.165, para ver el detalle se presenta anexo de las canastas de atención.

MARISOL VANEGAS CARO
Representante Legal
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ – FAN